



**Ref.:** Secretaria General: Negociado de Personal. **Nº Exp.:** 1774/2017

**Asunto:** Proceso selección por oposición turno libre tres plazas policía local

En la villa de Abarán, en el edificio CIMA, siendo las 11,00 horas del día 12 de abril de 2018, y previa convocatoria realizada al efecto, se reúnen, bajo la presidencia de D. José Luis Gómez Tornero, Secretario accidental del ayuntamiento de esta villa, los señores que actúan como vocales D. José María Yelo Valero, Cabo de la Policía Local de Abarán, D. Joaquín Ruiz Ayala, Cabo de la Policía Local de Abarán, D. Alfonso Ayuso Pérez, Jefe de Servicios de Coordinación de Policía Local, José Alfonso Toral Reina, Oficial Jefe de la Policía Local de Alhama de Murcia, D<sup>a</sup> María Eulalia Caballero Aragonés y D<sup>a</sup>. Irene Puche Gómez, como Asesores Especialistas para pruebas de aptitud psicotécnica, y actuando como Secretario del Tribunal D. José Joaquín Gómez Ruiz, Auxiliar Adtvo. del Ayuntamiento de Abarán, todo ello al objeto de constituir el Tribunal calificador para cubrir en propiedad 3 plazas de Agente de la Policía Local para este ayuntamiento.

Estando el tribunal constituido se procede al llamamiento de los aspirantes, no presentándose:

| <b>NOMBRE Y APELLIDOS</b>         | <b>D.N.I.</b> |
|-----------------------------------|---------------|
| OSCAR ALBERTO HERNANDEZ FERNANDEZ | 48448020S     |
| JOSE MIGUEL PEÑARROCHA DOROTEO    | 23052613N     |
| JUAN JOSE SALAS TUDELA            | 77755629N     |
| LAURA SANCHEZ PEREZ               | 48748100Z     |
| JOSE SERRANO GARCIA               | 48656859Z     |

En dicho llamamiento, y tras petición del DNI, se observa en la publicación del listado definitivo de la lista de admitidos y excluidos, un error en el nombre y apellidos de uno de los aspirantes, que en dicho listado figura como Mikel Erwingleubner de la Torre, debiendo figurar de la siguiente manera:

| <b>NOMBRE Y APELLIDOS</b>        | <b>D.N.I.</b> |
|----------------------------------|---------------|
| MIKEL ERWING LEUBNER DE LA TORRE | 47874432R     |

Antes de la realización de dichas pruebas, se ha detectado la existencia de un menor número de cuestionarios y hojas de respuesta que de aspirantes a la realización del ejercicio, reuniéndose el Tribunal ante esta incidencia, y consultando con las fuentes oportunas, se acuerda realizar el ejercicio,



proponiendo como solución a este asunto, fotocopiar los cuestionarios que faltan, siendo el Secretario del Tribunal el encargado de la custodia y fotocopia de los impresos descontados para su distribución.

Resueltas las incidencias iniciales se da comienzo a las pruebas a las 11,30 horas.

Asimismo, a medio de la realización de la prueba, se observa que 19 cuestionarios originales son defectuosos en su composición, teniendo que proceder a fotocopiar los documentos afectados por esta incidencia, tras deliberación de este Tribunal. Para subsanar esta situación a los opositores afectados, se procederá a entregar una fotocopia de la hoja de respuestas, que en el día de mañana viernes 16 de abril se reunirán con los aspirantes afectados para efectuar el traslado de las puntuaciones a las hojas de respuesta correctas, en presencia de una parte de este tribunal.

A continuación se enumera el listado de opositores afectados por las incidencias descritas:

#### **LISTA DO PARA DILIGENCIAS DE SUBSANACION DE HOJA DE RESPUESTA**

| <b>NOMBRE Y APELLIDOS</b>       | <b>D.N.I.</b> |
|---------------------------------|---------------|
| ANTONIO VIGUERAS SAEZ           | 48612686R     |
| DANIEL JOAQUIN TERUEL JIMENEZ   | 48541756A     |
| DAVID VELAZQUEZ BELTRAN         | 48425304T     |
| DIEGO YESTE SANCHEZ FORTUN      | 77786434N     |
| FRANCISCO JOSE ZARATE RISCAL    | 48497545A     |
| ISIDRO VERA ARCIL               | 23034294R     |
| JAVIER VIDAL GARCIA             | 23043371Q     |
| JESUS ANGEL VALLEJO LOPEZ       | 23061039C     |
| JOSE ANTONIO VILLALBA SANCHEZ   | 77839329S     |
| JOSE ZAMORA SANCHEZ             | 77711182R     |
| JUAN ANTONIO ZAPATA MONTSERRATE | 48687228S     |
| SANTIAGO YUSTE MARTINEZ         | 48451445J     |



### LISTA DO PARA DILIGENCIAS DE CUESTIONARIOS INCORRECTOS

| NOMBRE Y APELLIDOS              | D.N.I.    |
|---------------------------------|-----------|
| ANTONIA MUÑOZ ALARCON           | 48649877R |
| BARTOLOME MURIANA GUILLERMO     | 77853631B |
| CRISTINA MARIA RUIZ AGUIRRE     | 48398253C |
| DANIEL JOAQUIN TERUEL JIMENEZ   | 48541756A |
| DANIEL MARTINEZ MONSERRATE      | 48510121Q |
| DAVID VELAZQUEZ BELTRAN         | 48425304T |
| FRANCISCO JAVIER MARTINEZ OLIVA | 23287164D |
| ISIDRO VERA ARCIL               | 23034294R |
| JAVIER MONTOYA MAYOR            | 48619073V |
| JOSE DAMIAN SANCHEZ SANCHEZ     | 77709301Y |
| JOSE MARIA SANCHEZ ROS          | 23056589D |
| JOSE MARTINEZ TUDELA            | 23285546R |
| JOSE RUIZ NADAL                 | 23055745Q |
| JOSE ZAMORA SANCHEZ             | 77711182R |
| MARIA LUISA MARMOL OLIVA        | 48449014C |
| PEDRO RODRIGUEZ MARTINEZ        | 23312599Y |
| TOMAS SANCHEZ PANALES           | 48648020F |
| VICTOR SALINAS AYALA            | 48482548C |

Concluidas las distintas pruebas, se procedió a introducir los ejercicios realizados, en sobres lacrados y sellados, con la firma de miembros del tribunal, así como de dos opositores elegidos al azar; siendo custodiados los mismos por los citados integrantes del tribunal.

Una vez finalizada la prueba, se comunica a todos los aspirantes, que los afectados por esta incidencia, deberán personarse en dependencias municipales del edificio CIMA, **el día 16 de abril, a las 17,00 horas** para traspasar las respuestas a la plantilla original, en presencia de este tribunal, teniendo este acto, carácter de pública concurrencia para el resto de aspirantes que quisieran personarse en el mismo.



Concluida la recogida de toda la documentación de todas las hojas de respuestas, incluidas las de incidencias, se enviará a la empresa encargada de su corrección mecanizada TEA EDICIONES.

Una vez que este Tribunal reciba los resultados de las pruebas, se elaborará el listado definitivo de los que han superado el ejercicio con una calificación de apto; acordando publicar el presente acta en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento y en la Sede Electrónica para su conocimiento.

Se acuerda asimismo, conceder un plazo de tres días hábiles, a contar desde el siguiente de la publicación del acta en la Sede Electrónica del Ayuntamiento, para que los aspirantes formulen alegaciones, siendo definitivo el contenido del presente Acta, sí no se formulase ninguna.

Las actuaciones del Tribunal, podrán ser impugnadas por los interesados en los casos y en las formas establecidas en la Ley sobre Procedimiento Administrativo Común 39/2015.

Y no siendo otro el objeto de la reunión, se dio por terminado el acto, siendo las

Y en prueba de su conformidad, firman conmigo el Secretario, los señores miembros del Tribunal.

El Presidente

Fdo. José Luis Gómez Tornero

El Secretario

Fdo. José Joaquín Gómez Ruiz